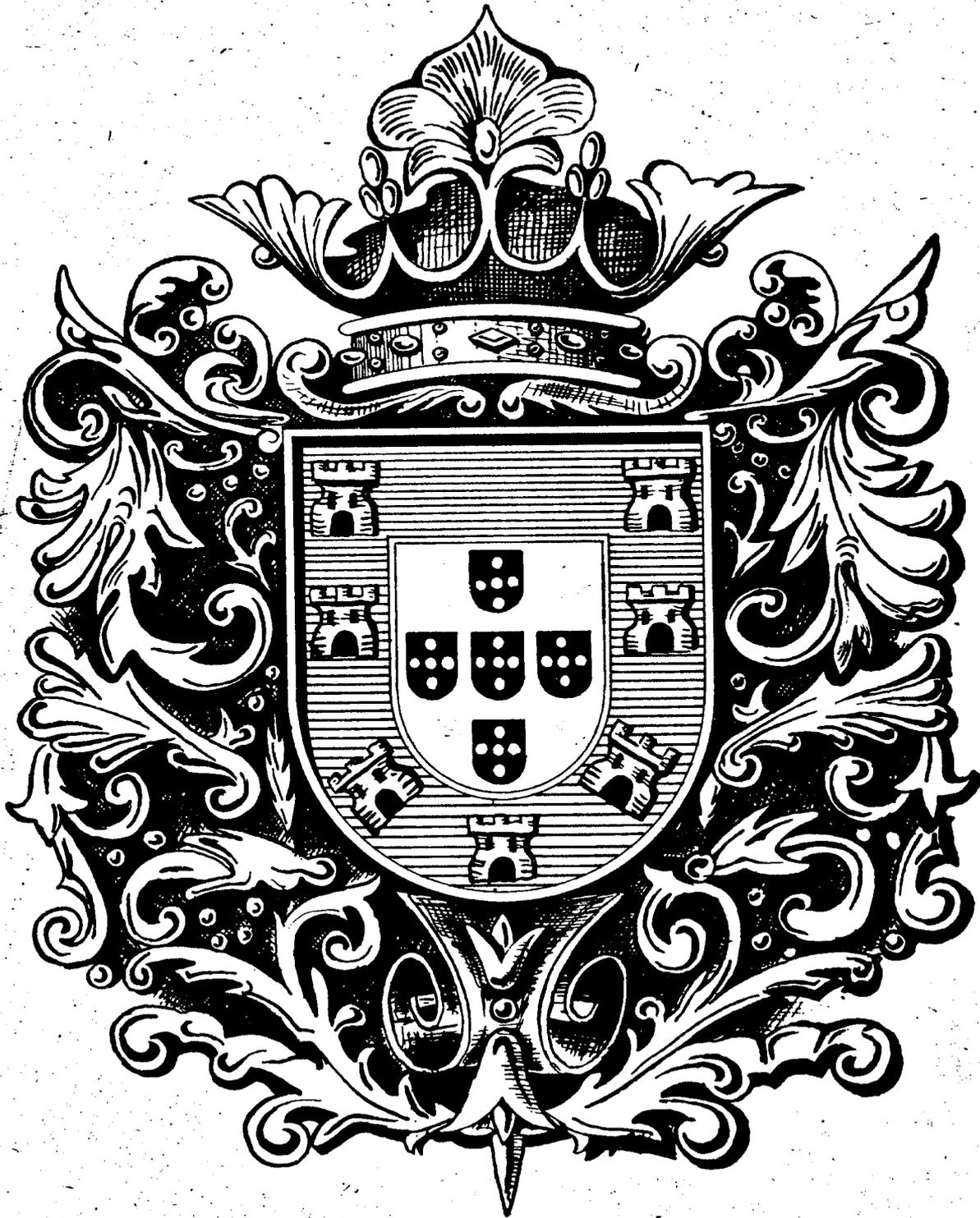


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año XLI

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

Número 2.076

IMPRENTA OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1966

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General.....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos.....	5'00	ptas. unidad
(Timbre a cargo del público)		

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14
Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

HERMANOS GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto Sur, 1 al 7 Teléfonos, 3124 - 2892 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la **C. E. P. S. A.**, Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 3700 CEUTA

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 3032 CEUTA

Manuel Castaño Navarro

Contratista de Obras

Calle Velarde n.º 12 - Telf. 3827 - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

21 de Julio 1966

370

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extractos de acuerdos por la Comisión Permanente y Pleno durante el 2.º Trimestre de 1966.

Sesión del día 9 de Abril

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez.—Asisten los Tenientes de Alcalde señores Olivencia Ruiz, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín y Durán Valencia.—Actúa de Secretario don Rafael Matres y de Interventor don Joaquín Quiroga.

Da comienzo la sesión a las 10,30 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de telegrama de S. E. el Jefe del Estado agradeciendo testimonio de adhesión de este Ayuntamiento con motivo del XXVII Aniversario de la Victoria.

2.º—Quedar enterados de escrito del Excmo. señor Administrador General comunicando haberse aprobado los Estatutos del Patronato Juan XXIII, con destino a la construcción de viviendas para el humilde, e iniciar expediente de cesión de terrenos.

3.º—Quedar enterados de escrito del Excmo. señor Administrador General manifestando que por la Junta Provincial de Beneficencia ha sido concedida al Ayuntamiento ayuda económica para gastos de sostenimiento de la beneficencia musulmana.

4.º—Quedar enterados de escrito de la Dirección General de Administración Local relacionado con vacante de la Secretaría General.

5.º—Quedar enterados del actual estado de recaudación de alquileres de viviendas municipales, y

oficiar a los deudores de dichos alquileres para que hagan efectivos los atrasos antes de final del presente mes, ya que caso contrario se procederá al desahucio por falta de pago.

6.º—Aprobar propuesta de escrito que ha de dirigirse a inquilinos de viviendas municipales para el acceso a la propiedad.

7.º—Designar a Técnicos para la elaboración de proyectos de viviendas y otras obras municipales.

8.º—Dejar sobre la mesa propuesta de obras para construcción de una Biblioteca en la Escuela de la Barriada de Miramar.

9.º—Quedar enterados de escrito que dirige la Empresa Constructora de un Grupo Escolar y someter su contenido a la Superioridad.

10.—Aprobar propuesta relacionada con vivienda de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Policía Urbana

11.—Que por la Comisión 1.ª se realice estudio de lugares donde han de ser instalados kioscos en la vía pública, para proceder a la subasta.

Hacienda

12.—Desestimar dos expedientes de exención de arbitrios por no existir fórmula legal para acceder a los mismos.

13.—Aprobar expediente de devolución de arbitrios.

14.—Proceder a la declaración de fallidos en dos expedientes colectivos.

Obras

15.—Dejar sobre la Mesa presupuesto de pintura en el Parque de Bomberos, hasta tanto no se realicen obras en la techumbre.

Alumbrado

16.—Aprobar proyecto de alumbrado de la carretera de San Amaro por importe de 614.544,06 pesetas.

17.—Aprobar proyecto de instalación de alumbrado público, por importe de 165.610,36 pesetas en las 70 viviendas que construye el Ayuntamiento en la Barriada del General Sanjurjo.

Personal

18.—Aprobar propuesta relacionada con conductores del Servicio de Bomberos.

Secretaría

19.—Adjudicar a Molina S. L. la instalación de alumbrado público en el polígono Rampa de Abastos a calle Alfau, Dueñas, Falange Española, por importe 752.346,13 pesetas.

Intervención

20.—Conceder becas a un funcionario para asistencia a curso de perfeccionamiento.

21.—Aprobar expediente para restauración del Salón de Sesiones.

22.—Proceder, previa aclaración a liquidación con la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Oficina Técnica de Obras

23.—Aprobar presupuesto total para la adaptación de dos barracones destinados a la enseñanza en la Barriada del General Erquicia, por importe de 163.846,41 pesetas.

24.—Aprobar presupuesto para blanqueo y pintura en la Clínica de Urgencia.

25.—Aprobar certificaciones de obras por importe total de 1.530.000 pesetas.

Oficios

Queda enterados de las siguientes comunicaciones:

26.—Escrito de la Dirección General de Administración Local prestando conformidad a gratificaciones.

27.—De escrito del Aparejador de las obras de construcción de un Hotel Bulyba sobre retranqueo de valla.

Cuentas

28.—Aprobar las presentadas.

Asuntos de Urgencia

29.—Proceder a anuncio de que hasta final del presente mes se admitirán solicitudes para locales

en el Mercado de la Barriada del Convoy de la Victoria y Teniente General Manzanera.

30.—Aprobar presupuesto para reparación de un vehículo de la Corporación.

31.—Da cuenta el Excmo. señor Alcalde de haber recibido tarjetas postales de los lugares que han visitado los alumnos del Instituto de Enseñanza Media con motivo del viaje de estudios que realizan, expresando el agradecimiento a la Corporación por la ayuda económica prestada.

Termina la sesión a las 13,15 horas.

Sesión del día 14

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez.—Asisten los Tenientes de Alcalde señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia.—Actúa de Secretario don Diego de la Rubia y de Interventor don Joaquín Quiroga.

Da comienzo la sesión a las 11 horas adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Queda enterada la Permanente de escrito del Excmo. señor Presidente de la Junta Coordinadora comunicando que por el Consejo de Ministros se aprobó propuesta de obras a realizar en esta Ciudad con cargo a Planes provinciales, siendo estas las siguientes: terminación del colector Arroyo del Lavadero, con presupuesto de 181.650 pesetas; colector Barriada del General Orgaz, 697.900 pesetas; acondicionamiento accesos puesto fronterizo con Marruecos, con presupuesto de 1.019.500 pesetas; segunda fase urbanización Plaza mercado San José, con 569.125 pesetas; urbanización y dotación de servicios segundo tramo calles Sargento Coriat, por importe de 381.420 pesetas; de urbanización calle Delgado Serrano con la de Antioco, con presupuesto de 648.950 pesetas; urbanización acceso al Monumento del Llano Amarillo, primera fase, en 495.315 pesetas; y pavimentación Otero, segunda fase, por importe de 498.884 pesetas. La Permanente agradece tanto al Consejo de Ministros como la a Junta Coordinadora la colaboración que viene prestando al Ayuntamiento en urbanización de zonas como las anteriormente citadas.

2.º—Quedar enterados de escrito del Excmo. señor Administrador General relacionado con la vigilancia de playas de la Ciudad.

3.º—Prestar conformidad a anteproyecto de

Presupuesto Extraordinario para apertura y urbanización de la Gran Vía, primera fase, por importe de 30.000.000 de pesetas.

4.º—Pasar a la Comisión de Cultura escrito del Circulo Cultura y Artístico de la Barriada de San José, interesando ayuda económica.

5.º—Quedar enterados de escrito de la Inspección de Enseñanza Primaria relacionado con la recepción de obras escolares.

Hacienda

6.º—Conceder baja en el Padrón de Alcantarillado a don Juan Cortés.

7.º—Resolver 10 expedientes interesando exención del pago de arbitrios por introducción de mercaderías y maquinaria.

8.º—Aprobar expediente para declaración de fallidos.

Obras

9.º—Pasar a informe de la Jefatura Provincial de Sanidad petición para construcción de un estable.

10.—Resolver expediente de indemnización de enseres existentes en un local.

Alumbrado

11.—Aprobar en principio proyecto para la instalación de alumbrado público en la Plaza de Africa, pasándolo al Pleno para resolución.

12.—Quedar enterados de informe sobre movimiento turístico habido en la Ciudad durante el primer trimestre del año en curso, con un total de 70.929 viajeros y 5.040 vehículos.

Comisión Especial de Playas

13.—Aprobar propuesta para limpieza de playas así como de vigilancia y arreglo de colectores, pasándose la misma a la Oficina Técnica de Obras.

Secretaría

14.—Aprobar extractos de acuerdos adoptados por la Corporación y publicarlos en el Boletín Oficial de la Ciudad.

15.—Aprobar actas de recepción definitiva de obras.

Oficina Técnica de Obras

16.—Aprobar presupuesto por importe de pesetas 31.604,40 para los trabajos de colocación de rótulos de denominaciones de calles de la población

17.—Aprobar certificaciones de obras, por importe de 155.000 pesetas.

Oficios

Quedar enterados de las siguientes comunicaciones:

18.—De escrito de la Delegación Sindical de esta Ciudad sobre amortización correspondiente a la urbanización del Grupo de Viviendas de la Barriada del Teniente General Manzanera.

19.—De escrito de la Federación Regional Española de Fútbol del Norte de Africa agradeciendo al Ayuntamiento las facilidades concedidas para la celebración de encuentros de selecciones juveniles.

Cuentas

20.—Aprobar las presentadas.

Asuntos de Urgencia

21.—Aprobar liquidación de Presupuesto Extraordinario para reparaciones en el Grupo Escolar Solís y microescuela de la Barriada General Varela

22.—Conceder autorización a don Serafín Becerra para instalación de un anuncio.

23.—Aprobar presupuesto de reparaciones en cubierta de una microescuela de enseñanza primaria.

24.—Aprobar acta sobre fallo del Jurado para designación del cartel anunciador de las fiestas de la Ciudad.

25.—Aprobar lugares propuestos por la Comisión de Policía Urbana para instalación de kioscos y puestos para venta de helados.

Termina la sesión a las 14 horas.

Sesión del día 23

Preside el Excmo. señor don Alberto Ibáñez Trujillo.—Asisten los Tenientes de Alcalde señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia. Actúa de Secretario don Diego de la Rubia Benzo y de Interventor don Joaquín Quiroga.—Da comienzo la sesión a las 11 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de escrito de la Dirección General de Enseñanza Primaria relacionado

con el consumo de energía eléctrica en la Escuela Normal del Magisterio.

2.º—De Saluda del Director Gerente de Urbanización con el que remite fichas informativas de los polígonos de dicha Gerencia en esta Ciudad.

3.º—Queda enterada la Permanente de medidas adoptadas por la Alcaldía en relación con viviendas municipales.

4.º—Iniciar expediente sobre permuta de solares con la Comunidad Israelita de Ceuta, bajo ciertas condiciones.

5.º—Aprobar propuesta de la Alcaldía sobre posibilidad de mejora en comunicaciones marítimas con Puertos de la Península.

Hacienda

6.º—Dejar pendiente de liquidación el arbitrio de Plus Valía correspondiente a terrenos adquiridos por Astilleros de Cantábrico.

7.º—Pasar a la Comisión de Presupuesto petición de gratificación de gastos de locomoción para asistencia médica.

8.º—Aprobar expediente relacionado con baja en padrón fiscal.

9.º—Resolver expediente para bonificación de arbitrios por materiales de obras introducidos, estimándose que la bonificación podría concederse única y exclusivamente, conforme a la Ley a los promotores de viviendas.

10.—Aprobar expediente de abono de premio de cobranza.

Obras

11.—Aprobar expediente para concesión de licencia de obras.

Personal

12.—Aprobar propuesta para concesión de diferencia de emolumentos a un empleado de arbitrios.

Beneficencia

13.—Aceptar el ofrecimiento del Director de la Institución Médico-Pedagógica San Antonio sobre tratamiento de rehabilitación a niños acogidos en el Padrón de Beneficencia, y hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación a dicha Institución por su ofrecimiento.

Patrimonio

14.—Aprobar expediente para subrogación de contrato de una vivienda municipal.

Secretaría

15.—Remitir a la Junta Coordinadora dos expedientes de apertura de industria.

16.—Aprobar actas de recepción definitiva de obras.

Oficina Técnica de Obras

17.—Aprobar presupuesto por importe de 85.956,80 pesetas para pavimentación del camino entre Benítez y Carretera del Serrallo, por Arroyo del Infierno.

18.—Aprobar presupuesto de 57.947,28 pesetas para pavimentación de entrada de las calles de la parte izquierda de la calle Teniente Coronel Gautier.

19.—Aprobar presupuesto por importe de 22.518,73 pesetas para pavimentación y construcción de escalinata en calle tras Electras Marroquíes.

20.—Aprobar certificaciones de obras por importe de un millón y medio de pesetas.

Oficios

21.—Quedar enterados de las siguientes comunicaciones:

De escrito de la Delegación Sindical de Ceuta trasladando acuerdo de la Junta de vecinos del Grupo de Viviendas Teniente General Manzanera agradeciendo al Ayuntamiento los servicios de limpieza en dicha Barriada.

22.—De escrito de la Oficina Técnica de Obras sobre necesidad de adquisición de un interruptor automático para una vivienda de propiedad municipal.

Cuentas

23.—Aprobar las presentadas.

Asuntos de Urgencia

24.—Declarar prófugos a Mozos del reemplazo de 1966 y conceder prórroga de primera clase a Mozos del reemplazo de 1965 y revisión de anteriores.

25.—Aprobar dos expedientes de exención de pago de arbitrios por introducción de butacas.

26.—Aprobar pliegos de condiciones para la instalación de alumbrado extraordinario del ferial.

27.—Aprobar propuesta de licencia municipal para instalación de kioscos en la vía pública destinados a la venta de helados.

28.—Formular contrato con una casa de la localidad para la conservación de un ascensor.

29.—Aprobar presupuesto de 22.604,53 pesetas para construcción de un colector en escalera a playa de la Peña.

30.—Aprobar expediente para adquisición de personal con destino a personal de la Corporación. Termina la sesión a las 14,05 horas.

Sesión del día 28

Preside el Ilmo. Sr. Alcalde Acctal. don Francisco Romero Rodríguez. Asisten los Tenientes de Alcalde, señores Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia. Actúa de Secretario don Diego de la Rubia y de Interventor don Joaquín Quiroga.

Da comienzo la sesión a las 11 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de escrito de la Dirección General de Administración Local relacionado sobre la vigilancia de aparcamiento de vehículos.

2.º—Quedar enterados de escrito de la Delegación Provincial de Auxilio Social comunicando que las obras de reforma del Hogar de Nuestra Señora de Africa, por importe de 444.000 pesetas, han sido adjudicadas a don Gabriel Rocamora García.

Festejos

3.º—Proceder a la devolución de fianza a Molina por instalación de alumbrado extraordinario.

Hacienda

4.º—Resolver expediente de recibos de arbitrios por ocupación de vía pública.

5.º—Conceder a don Francisco Vallecillo el beneficio de acogerse al Régimen de Devoluciones de Arbitrios.

6.º—Resolver favorablemente cuatro expedientes de exención del pago de arbitrios.

Ornato y Alumbrado

7.º—Aprobar propuesta para la instalación de alumbrado público en el Recinto y encomendar la realización de los trabajos.

8.º—Quedar enterados de escrito de la Empresa de Alumbrado sobre terminación de cuatro arquetas para el encendido y alumbrado público en sectores de la Ciudad.

9.º—Conceder autorización para instalación de una vitrina.

Personal

10.—Aceptar documentación presentada para concurso de nombramiento de Mayordomo del Palacio Municipal.

11.—Prestar conformidad a expediente de jubilación por inutilidad física de un funcionario y remitirlo a la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Beneficencia

12.—Aprobar propuesta sobre reparaciones y adquisición de material con destino a la Clínica de Urgencia.

13.—Aprobar dos peticiones de ayudas benéficas.

Compras

14.—Proceder a la adquisición de colchones con destino al Parque de Bomberos.

Patrimonio

15.—Aprobar dos expedientes de subrogación de contratos de viviendas municipales.

Oficina Técnica de Obras

16.—Aprobar presupuesto para pintura de un apeadero de Autobuses.

17.—Aprobar presupuesto, por importe de 15.352,98 pesetas para pavimento de calle Francisco de Ribalta y escalera de acceso a de Zuloaga a Romero Torres.

18.—Aprobar presupuesto para instalación de colectos en bajada a la Playa de la Peña.

19.—Aprobar certificaciones de obras.

Oficios

Quedar enterados de las siguientes comunicaciones.

20.—De carta del Externado «Ramalho Ortigao», de Caldas de Raina (Portugal), expresando el agradecimiento al Ayuntamiento por las atenciones a un grupo de estudiantes, durante su visita a nuestra Ciudad.

21.—De escrito de la Jefatura Provincial de Sanidad comunicando la jubilación de la Matrona doña Fidelina Pérez.

Cuentas

22.—Se aprueban las presentadas.

Asuntos de Urgencia

23.—Conceder ayuda económica a un acogido

del Padrón Municipal de Beneficencia para internarlo en un Sanatorio.

24.—Aprobar presupuesto para reparación exterior de la Estación de Autobuses.

Termina la sesión a las 13 horas.

Sesión del día 5 de Mayo

Preside la sesión el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde señores, Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín y Durán Valencia. Actúa de Secretario don Diego de la Rubia y de Interventor don Joaquín Quiroga.

Da comienzo la sesión a las 11 horas, adoptándose los siguientes acuerdos.

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de escrito del Excelentísimo señor Administrador General en relación con curso sobre «Primeras Jornadas Nacionales de Población», acordándose designar al personal de este Ayuntamiento que asista a los mismos.

2.º—Quedar enterados de escrito del Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis de Cádiz-Ceuta sobre permuta de terrenos, pasándose el mismo al Pleno Municipal.

3.º—Quedar enterados de comunicación relacionada con operación de crédito para la urbanización y apertura de la Gran Vía, primera fase.

4.º—Agradecer el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento del Aaiun por el que se designa a una calle de dicha Ciudad con el nombre de Ceuta y pasar la comunicación al Pleno Municipal.

5.º—Quedar enterado de Saluda del Director del Instituto de Enseñanza Media agradeciendo la ayuda económica concedida para poder desplazar a 100 alumnos a Madrid para el III Festival Gimnástico Nacional.

6.º—Agradecer al señor Vicente el ofrecimiento de acuarelas con la panorámica de la Ciudad quedando las mismas para necesidades del Ayuntamiento.

7.º—Quedar enterados de informe del Excelentísimo señor Alcalde sobre el Proyecto-Ley de Haciendas Locales, así como de la enmienda formulada por el Excmo. señor Ibáñez Trujillo, como Procurador en Cortes, sobre ciertas mejoras para el Ayuntamiento.

8.º—Aprobar propuesta relacionada con viviendas municipales.

Obras

9.º—Pasar a pleno solicitud de altura de edificio en inmueble a construir.

10.—Aprobar expediente de devolución de fianza definitiva de obra realizada.

11.—Conceder licencia de obras a don Alejandro Alcañiz, para vallado de solar, y a don Antonio Recio, para construcción de vivienda-chalet.

Jardines

12.—Pasar al Servicio Municipalizado de Aguas propuesta para instalación de conducciones a los Viveros Municipales.

Compras

13.—Adquirir cubiertas para un vehículo municipal.

Patrimonio

14.—Aprobar expediente de subrogación de contrato de una vivienda municipal.

Asesoría Jurídica

15.—Aprobar informe relacionada con la cesión indebida de un local municipal y rescindir el contrato en el supuesto de no cumplimentar ciertos requisitos.

Secretaría

16.—Aprobar acta de recepción definitiva de obras.

Oficina Técnica de Obras

17.—Aprobar certificaciones de obras por importe total de 100.000 pesetas.

Oficios

Quedar enterados de las siguientes comunicaciones.

18.—De carta del Secretariado Diocesano de Misiones sobre ayuda a la obra Misionera.

19.—Pasar a la Comisión Especial de Playas petición de obras en una Playa de la Ciudad.

Cuentas

20.—Se aprueban las presentadas.

Asuntos de Urgencia

21.—Comunicar al Banco Exterior de España

en esta Ciudad que, por el Ayuntamiento, no existe inconveniente alguno en el uso de un sello de propaganda turística de Ceuta, a estampar en la parte posterior de los sobres de correspondencia.

22.—Aprobar presupuesto, por importe de 60.233,60 pesetas para construcción de un colector en el Mercado de la Barriada Convoy de la Victoria.

23.—Aprobar presupuesto, por importe de 42.500 pesetas para obras en columbarios del Cementerio de Santa Catalina.

24.—Aprobar contrato para adquisición de carrozas con destino a los desfiles en las Fiestas de Verano de la Ciudad, en el próximo mes de Julio.

25.—Aprobar presupuesto para la litografía de los Carteles anunciadores de las Fiestas de Verano de la Ciudad.

26.—Por último el Excmo. señor Alcalde con motivo de las próximas Fiestas de la Ciudad, propone y por unanimidad, se acuerda: Conceder exención del pago de arbitrios correspondientes a aquellos propietarios de fincas que durante el plazo comprendido desde el día de hoy hasta el 2 de julio próximo, proceda al blanqueo y pintura de fachadas de inmuebles.

Termina la sesión a las 14,30 horas.

Sesión del día 12

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo.—Asisten los Ttes. de Alcalde señores Olivencia Ruiz, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia.—Actúa de Secretario don Diego de la Rubia y de Interventor don Joaquín Quiroga.

Da comienzo la sesión a las 11 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de escrito del Ministerio de Información y Turismo por el que se nombra al Excmo. señor Alcalde, para el cargo de Vicepresidente de la Comisión Provincial de Ceuta de la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular.

2.º—Se presta conformidad a las cuentas que rinde el señor Alcalde correspondiente al Presupuesto Ordinario de 1965, a la General de la Administración del Patrimonio y a la anual de Valores Independientes y Auxiliares fuera de Presupuesto.

3.º—Aceptar valoración provisional sobre expropiación de terrenos con destino al Embalse y Presa de «El Renegado», de propiedad municipal.

4.º—Quedar enterados y pasar al Pleno escrito del Jurado Provincial de Expropiación sobre valoración de una finca expropiada para fines urbanísticos.

5.º—Quedar enterados de escrito del Centro de Estudios Superiores y Aula de Cultura de Ceuta, sobre ciclo de conferencia, y conceder una ayuda económica para los gastos que puedan originarse con dicho motivo.

6.º—De escrito de la Dirección General de Administración Local sobre constitución de Colegios Provinciales de Funcionarios pertenecientes a Cuerpos Nacionales.

7.º—Da cuenta el Excmo. Sr. Alcalde, y queda enterada la Permanente, de gestiones realizadas en Madrid durante su viaje oficial, relativas a varios asuntos municipales.

Obras

8.º—Conceder licencia de obras a don Antonio López.

Alumbrado

9.º—Aprobar propuesta y presupuesto para el pintado de diversas farolas de alumbrado público.

10.—Quedar enterados de informe sobre consumo de energía eléctrica en alumbrado público.

Servicio Médico

11.—Aprobar cuenta de adquisición de medicamentos con destino a funcionarios municipal, y dirigirse a la Entidad aseguradora del Servicio Médico para que se vigile la extensión de recetas.

Compras

12.—Proceder a la adquisición de material de escritorios con destino a Dependencia y Servicios Municipales.

Patrimonio

13.—Resolver sobre presupuesto de reparación en una vivienda.

14.—Aprobar expediente de permuta de viviendas.

15.—Aprobar expediente de adjudicación de local municipal.

16.—Conceder licencia de obras para reparaciones en vivienda municipal.

Secretaría

17.—Remitir a la Junta Coordinadora seis expedientes de nueva clasificación de industrias.

Oficina Técnica de Obras

18.—Conceder licencia de obras a la Cia. Telefónica para reparaciones.

19.—Aprobar certificaciones de obras, por importe de 75.000 pesetas.

Oficios

Quedar enterados de las siguientes comunicaciones:

20.—De escrito de la Agrupación Escolar Lope de Vega agradeciendo la iluminación con motivo de la Fiesta de la Santa Cruz.

21.—De escrito de Lignes Nationales comunicando la puesta en servicio de la línea directa de Ceuta-Casablanca-Ceuta.

22.—De Saluda del Presidente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja, expresando el agradecimiento por la colaboración prestada en la Fiesta de la Banderita.

23.—De escrito del señor Recaudador de Exacciones Municipales sobre inquilinos de viviendas y locales municipales que adeudan alquiler, acordándose, iniciar expediente para desahucio de los mismos por falta de pagos.

Cuentas

24.—Aprobar las presentadas.

25.—El Excmo. señor Alcalde manifiesta que por el Gobierno General, Junta Provincial de Beneficencia, ha sido entregada la cantidad de 50.000 pesetas con destino a la asistencia de musulmanes pobres acogidos a la Beneficencia Municipal, por lo que se propone y se acuerda: hacer constar en acta el especial agradecimiento de la Corporación por esta aportación que viene a sufragar en parte los elevados gastos que se ocasionan al Ayuntamiento con motivo de tales asistencias benéficas.

Termina la sesión a las 14,15 horas.

Sesión del día 21

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde, señores Olivencia Ruiz, Ayora Alonso, Weil Seguido, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia. Actúa de Secretario don Diego de la Rubia Benzo y de Interventor don Joaquín Quiroga Pérez.

Da comienzo a las 11 horas, adoptándose los siguientes acuerdos.

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Comisión Tercera

1.º—Quedar enterados de resolución de la Alcaldía sobre expediente de instalación de alumbrado extraordinario para los próximos Festejos.

2.º—Aprobar expediente de licencia de obras para construcción de una vivienda-chalet.

Limpieza

3.º—Proceder a la adquisición de papeleras para su instalación en la vía pública y Jardines.

Personal

4.º—Admitir las cinco solicitudes presentadas en concurso para cubrir plaza vacante de encargado de la Biblioteca y Archivo Municipal.

Abastos

5.º—Aprobar precio de venta al público de despojos de reses vacunas.

Secretaría

6.º—Quedar enterado de expediente para enajenación de un solar de propiedad municipal y pasarlo al Pleno Municipal.

7.º—Aprobar dos expedientes de nueva clasificación de industrias.

8.º—Aprobar acta de recepción definitiva de una obra municipal.

Oficina Técnica de Obras

Aprobar proyecto y presupuesto para construcción de oficinas con destino al Servicio de Arbitrios y pasarlo al Pleno Municipal.

10.—Aprobar presupuesto para reparación de un kiosco de propiedad municipal.

11.—Aprobar certificaciones de obras, por importe de 322.000 pesetas.

Intervención

12.—Aprobar liquidación del Presupuesto extraordinario para construcción de la Cárcel.

Oficios

Quedar enterados de las siguientes comunicaciones:

13.—De escrito del Excmo. señor Gobernador General comunicando que ha sido aprobado por la Superioridad la concesión de la Medalla de la Ciudad al Colegio de San Agustín.

14.—De escrito del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo en relación con permuta de terrenos.

15.—De escrito de la Delegación de Estadística prestando conformidad al resumen número del padrón Municipal de Habitantes.

16.—De carta de la Facultad de Farmacia de Granada agradeciendo al Ayuntamiento las atenciones prestadas a estudiantes de dicha Facultad durante su reciente viaje a la Ciudad.

17.—De escrito de la Junta Central de construcciones escolares, sobre subvención en construcción del Grupo Escolar EG-6.

18.—De carta del Ilmo. señor Delegado Provincial de Trabajo comunicando que, en principio, ha merecido conformidad y aprobación el convenio colectivo establecido con el personal del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas.

Cuentas

19.—Se aprueban las presentadas.
Termina la sesión a las 13,30 horas.

Sesión del día 26

Preside el Excmo. señor don Alberto Ibáñez Trujillo.—Asisten los Tenientes de Alcalde señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia. Actúa de Secretario don Diego de la Rubia Benzo y de Interventor don Joaquín Quiroga.—Da comienzo la sesión a las 11 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Designar una Comisión representativa del Ayuntamiento que asista al Ciclo de Primeras Jornadas Nacionales de Población.

Circulación

2.º—Conceder autorización para sustitución de taxis a doña Manuela Ayala, por mejora de material.

Festejos

3.º—Conceder autorización para instalación de un carrusell.

Hacienda

4.º—Resolver expediente sobre pago de pensión a una huérfana de funcionario municipal.

5.º—Conceder a don José L. Ruiz el beneficio de acogerse al régimen de Devolución de arbitrios.

6.º—Resolver dos expedientes de devoluciones de arbitrios.

7.º—Resolver cinco expedientes de exención del pago de arbitrios por introducción de maquinaria.

Obras

9.º—Conceder licencia de obras para construcción de un chalet-vivienda.

Ornato

10.—Conceder autorización para instalación de dos toldos.

Personal

11.—Reconocer tiempo de servicio prestado por un funcionario a efectos de quinquenios.

Cementerio y Beneficencia

12.—Dejar pendiente propuesta de construcción de escaleras para el Cementerio a fin de que se informe si las mismas pueden ser metálicas.

13.—Pasar a la Junta Provincial de Beneficencia una solicitud de prestación benéfica.

Patrimonio

14.—Desestimar petición de fijación de renta a una vivienda municipal, manteniéndose acuerdo adoptado con anterioridad.

Comisión Especial de Playas

15.—Conceder autorización, previo ciertos requisitos, para instalación de casetas destinadas a la venta de bebidas y bocadillos en las Playas.

Oficina Técnica de Obras

16.—Dejar pendiente Presupuesto reparación Microescuela de la Barriada Príncipe.

17.—Aprobar presupuesto para reparación de un Pabellón del Matadero Municipal.

18.—Aprobar certificaciones de obras, por importe de 300.000 pesetas.

Oficios

Quedar enterados de las siguientes comunicaciones.

19.—De escrito de la Administración Principal de Correos sobre pintura de buzones de recogida de

correspondencia, pasándose el mismo a la Oficina Técnica de Obras.

20.—De escrito sobre entrega de tapas metálicas para alcorques de la calle José Antonio y pasándose el mismo a la Oficina Técnica de Obras.

Cuentas

21.—Aprobar las presentadas.

Asuntos de Urgencia

22.—Aprobar propuesta del Tribunal examinador y, en consecuencia, nombrar Mayordomo del Palacio Municipal a don Antonio Ruiz Alvarez.

23.—Remitir al Excmo. señor Administrador General informe sobre instalación de alumbrado público en Pasaje Anaya.

24.—Interesar de la Oficina Técnica de Obras y Servicio Municipalizado del Servicio de Aguas, se de cumplimiento a lo establecido sobre protección a trabajadores dependientes de dichos Servicios, relacionado con cascos de protección durante el trabajo.

25.—Pasar a la Comisión de Cultura petición de la Federación Española de Ajedrez, Delegación Nacional de Juventudes de esta Ciudad, sobre ayuda económica para la organización del Final del VI Campeonato Nacional Juvenil.

26.—A propuesta del Excmo. señor Alcalde, se acuerda: Hacer constar en acta la felicitación de la Corporación a don Rafael Orozco García, con motivo de sus bodas de oro con la prensa, deseando prosiga su labor con el acierto y éxito alcanzado hasta el día de hoy.

27.—A propuesta del Excmo. señor Alcalde se acuerda, que por la Oficina Técnica de Obras se redacte presupuesto para el rebacheo de las calles Falange Española, desde la Plaza del General Mola, Juan I de Portugal, Glorieta del Comandante Ayuso y Calvo Sotelo hasta su unión con Alfau.

28.—Aprobar el Programa que servirá de bases en los exámenes para cubrir 7 plazas de Policías Municipal.

29.—Por último, el Excmo. señor Alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en la Capital del Reino, con motivo de su reciente visita, en la que trató de varios asuntos relacionados con el Ayuntamiento y Ciudad.

Termina la sesión a las 13,30 horas.

Sesión del día 2 de Junio

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez.—Asisten los Tenientes de Alcalde señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y

Durán Valencía.—Actúa de Secretario don Diego de la Rubia y de Interventor don Joaquín Quiroga.

Da comienzo la sesión a las 11 horas adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de comunicaciones del Excmo. señor Comandante General de esta Ciudad, expresando su agradecimiento al Ayuntamiento por la colaboración prestada con motivo del desfile militar, resaltando el servicio de la Policía Municipal, Sección de Tráfico.

2.º—Quedar enterados de escrito del Excmo. señor Administrador General relacionado con el abastecimiento de carnes frescas de ganado vacuno a la población.

3.º—A propuesta de la Alcaldía, interesar de la Oficina Técnica de Obras la confección de Proyecto y Presupuesto para apertura de nuevo acceso que unirá la Plaza de Africa con la carretera a la Frontera.

4.º—Da cuenta el Excmo. señor Alcalde del programa de actos a celebrar con motivo del XXX Aniversario del Alzamiento Nacional, resaltando el homenaje en acto patriótico-político, al Ejército, especialmente a los supervivientes de los que en aquella gloriosa fecha intervinieron en las maniobras del Llano Amarillo, cuyo acto podría tener lugar el 12 del próximo Julio.

Hacienda

5.º—Dejar sobre la Mesa expediente sobre exención de pago de arbitrios por artículos con destino a propaganda.

6.º—Resolver favorablemente seis expedientes de devoluciones de arbitrios.

7.º—Aprobar seis expedientes para la declaración de fallidos.

Obras

8.º—Conceder licencia para la construcción de un inmueble en calle Fernández.

Alumbrado

9.º—Quedar enterados de escrito de la Empresa de Alumbrado sobre instalación de contadores en los Albergues de la Plaza de Toros.

10.—Quedar enterados de escrito de la Empresa de Alumbrado sobre la construcción de arquetas para el encendido y apagado de alumbrado público.

Personal

- 11.—Instruir expediente de inutilidad física a un obrero del Servicio de Limpieza.
 12.—Conceder licencia sin sueldo a un funcionario.
 13.—Conceder el reingreso al Servicio Activo a un empleado en situación de excedente y nombrarle Ordenanza Municipal.
 14.—Pasar a la Comisión de Presupuesto petición de un empleado sobre incremento de gratificación.

Beneficencia

- 15.—Pasar a la Junta Provincial de Beneficencia una petición benéfica.

Abastos

- 16.—Adjudicar puestos en el Mercado Central de Abastos para venta de sandías y melones, quedando prohibido totalmente la instalación de esta clase de puestos en la vía pública.

Patrimonio

- 17.—Aprobar dos expedientes de subrogación de contratos.
 18.—Acceder a permuta entre viviendas municipales interesada por la señora Vega.

Secretaría

- 19.—Remitir a la Junta Coordinadora, dos expedientes de apertura de industrias.

Intervención

- 20.—Aprobar cuenta que rinde el señor Depositario.

Oficina Técnica de Obras

- 21.—Aprobar presupuesto, por importe de 22.975,37 pesetas para colocación de bordillos y aceras en calle Jáudenes.
 22.—Aprobar presupuesto, por importe de 90.646,77 pesetas para pavimentación y alcantarillado en encuentro de la Carretera de Benítez con la del Serrallo, por Arroyo del Infierno.
 23.—Aprobar presupuesto, por importe de 26.486,26 pesetas para pavimentación y escalinatas en dos calles transversales situadas tras el embarcado de la Empresa de Alumbrado en la Barriada de San José.
 24.—Aprobar presupuesto, por importe de

52.543,12 pesetas para construcción de WW. CC. y otras obras en el Cementerio de Santa Catalina.

- 25.—Aprobar certificaciones de obras, por importe de 250.000 pesetas.
 26.—Aprobar presupuesto de reparación en una vivienda municipal.

Oficios

Quedar enterados de las siguientes comunicaciones.

27.—De escritos de la Oficina Principal de Correos sobre vivienda para la cartería de la Barriada del Príncipe Alfonso.

28.—De escrito de la Oficina Principal de correos manifestando haberse concedido por la superioridad autorización para el uso de rodillo mataseillos con propaganda de la Ciudad de los días 15 de Junio a 15 de Julio próximos.

29.—De Saluda de la Delegación Sindical agradeciendo al Ayuntamiento los trofeos con destino al XVII Concurso de Albañilería.

30.—De escrito del Negociado de Personal comunicando la jubilación, por edad de un Mozo del Mercado de Abastos.

31.—De escrito de don Rafael Orozco agradeciendo la felicitación del Ayuntamiento con motivo de sus bodas de oro como periodista.

32.—De carta de don José Gil Gómez comunicando que no pasará factura alguna por cesión de varios materiales con destino a alumbrado ornamental durante una fiestas, acordándose expresar el agradecimiento de la Corporación por la deferencia tenida.

Cuentas

- 33.—Se aprueban las presentadas.

Preguntas e Interpelaciones

34.—A propuesta de la Alcaldía se acuerda iniciar los trabajos, para montaje de tribuna y otros en San Amaro con destino a la Proclamación de la Reina de las Fiestas de la Ciudad.

35.—A propuesta de la Alcaldía y acogiendo el sentir del Pleno, se acuerda, testimoniar al Excelentísimo señor Ministro del Trabajo el profundo agradecimiento de la Corporación y población, por el gran interés y celeridad en expediente de construcción de un Ambulatorio con destino Seguros Obligatorio Enfermedad en nuestra Ciudad, y que con su valiosa intervención veremos convertido en realidad un proyecto de tanta importancia.

36.—Por último el Excmo. señor Alcalde propone y se acuerda: Hacer constar en acta la felicitación de la Corporación al Teniente de Alcalde señor

Solera Barco por el premio otorgado en el concurso Radiofónico convocado por la Federación de Cajas de Ahorros de Andalucía.

Termina la sesión a las 14,30 horas.

Sesión del día 11

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo.—Asisten los Tenientes de Alcalde, señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia. Actúa de Secretario don Diego de la Rubia y de Interventor don Joaquín Quiroga.

Da comienzo la sesión a las 10,30 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Iniciar expediente para la cesión de terrenos al Patronato de Viviendas Juan XXIII, con destino a la construcción de viviendas «Pro-humilde».

2.º—Quedar enterados de escrito de la Administración Principal de Correos sobre instalación de buzones-columnas de recogida de correspondencia, interesado por el Ayuntamiento, en la Barriada del Convoy de la Victoria y Avenida de Lisboa.

3.º—Quedar enterados de publicación en el Boletín Oficial del Estado de subasta de obras por importe de 15.702.778,40 pesetas para la construcción en esta Ciudad de una Escuela de Maestría Industrial por la Dirección General de Enseñanza Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia.

4.º—Aprobar propuesta de abono de escudos a un inmueble oficial, según compromiso adquirido.

5.º—Quedar enterados de cédula de calificación definitiva de viviendas subvencionadas construidas en la calle Independencia.

6.º—Conceder a la Delegación Provincial de Juventudes una ayuda económica análoga a la del pasado año con destino a la campaña de campamentos juveniles.

7.º—Quedar enterados y pasar a Comisiones petición formulada por la Junta Vecinal del Grupo de Viviendas Sindicales.

8.º—Quedar enterados de proyectos de viviendas a construir en la calle Calvo Sotelo y aceptar el de un torreón de 18 plantas con un total de 70 viviendas.

9.º—Da cuenta el Excmo. señor Alcalde de la próxima visita oficial a la Ciudad del Excmo. señor Ministro de Información y Turismo, así como pro-

yecto del programa de actos a realizar con motivo de tan ilustre visita.

Hacienda

10.—Conceder socorro para gastos de sepelio a una pensionista.

11.—Proceder a la supresión de epígrafe en recibo de arbitrios, relativo a la palabra céntimos cuando estos sean fraccionarios.

12.—Conceder autorización a don Pedro Ugarte para instalación de anuncio.

13.—Resolver dos peticiones de bajas en Padrón Fiscal.

14.—Conceder el beneficio de acogerse al régimen de devolución de arbitrios a don José Marques.

15.—Resolver expedientes de exención del pago de arbitrios.

16.—Resolver expedientes de devoluciones de arbitrios.

17.—Aprobar expedientes de premios de cobranza.

Obras

18.—Comunicar a doña Carmen García que deberá abonar los gastos con motivo de demolición parcial de finca.

19.—Conceder licencia de obras a doña Carmen López.

Ornato

20.—Conceder autorización para instalación de anuncios-letrero a don Manuel Cuadrado y a don Desiderio Castillo.

21.—Aprobar proyecto por importe de 70.000 pesetas para la instalación de alumbrado en dos calles laterales de la Avenida de Africa.

Personal

22.—Aprobar expediente de abono de pensión.

Comisión Especial de Playas

23.—Conceder dos licencias para instalación de dos casetas de venta de refrescos en playas.

Asesoría Jurídica

24.—Quedar enterados de haberse extendido contrato de un local de propiedad municipal.

Intervención

25.—Aprobar liquidación de trabajos extraordinarios sobre confección de Padrones.

Oficina Técnica de Obras

26.—Aprobar certificaciones de obras por importe de 78.000 pesetas.

Oficios

27.—Quedar enterados de las siguientes comunicaciones:

De escrito del Ilmo. señor Delegado de Hacienda interesando se prohíba la venta de tabaco, a excepción del legalmente autorizado, en los carrillos existentes en esta Ciudad.

28.—De escrito del Inspector de Enseñanza Primaria agradeciendo subvención de 10.000 pesetas con destino a viajes de estudios de escolares de enseñanza primaria.

Cuentas

29.—Aprobar las presentadas.

Asuntos de Urgencia

30.—Quedar enterados de la distribución de puestos del Mercado de la Barriada del General Manzanera y del Convoy de la Victoria, así como de alquileres mensuales y de tipo de licitación para la subasta, facultándose al Presidente de la Comisión 8.ª para la realización de la misma, de las instancias presentadas.

Termina la sesión a las 13,20 horas.

Sesión del día 16

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez.—Asisten los Tenientes de Alcalde señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Hernández Lobillo, Solera Barco y Durán Valencia.—Actúa de Secretario don Diego de la Rubia y de Interventor don Joaquín Quiroga.

Da comienzo la sesión a las 11 horas, adoptándose los siguientes acuerdos.

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de telegrama del Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, relacionado con construcción en esta Ciudad de una Escuela de Maestría Industrial.

2.º—Queda enterados de escrito del Excelentísimo señor Administrador General relativo a las reuniones realizadas por el Jurado Provincial de

Expropiación, con motivo de adquisición de un inmueble por el Ayuntamiento.

3.º—Quedar enterados de escrito de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, comunicando haberse remitido a la Superioridad, para aprobación, ante-proyecto del alcantarillado de Ceuta.

4.º—Quedar enterados de escrito de la Jefatura Provincial del Movimiento de esta Ciudad relacionado con la campaña de campamentos organizado por la Delegación especial del Frente de Juventudes para el próximo verano, y conceder una ayuda económica a tal fin.

5.º—Quedar enterados de escrito del Ilustrísimo señor Delegado Nacional de Provincias relacionado con la celebración de un curso sobre Problemas Políticos de la Vida Local.

6.º—Quedar enterados de informe relativo a las actividades arqueológicas realizadas en nuestra Ciudad, expresando la felicitación al señor don Carlos Posac por el trabajo realizado, y encomendándose a la Comisión 1.ª active expediente para la instalación en el presente año del Museo Arqueológico.

Hacienda

7.º—Desestimar expediente sobre condonación de recibos, toda vez que es imprescindible primeramente causar baja en el Padrón Fiscal.

8.º—Resolver expediente sobre reparación de un inmueble, dando cuenta del mismo al Gobierno General de estas Plazas.

Turismo y Ornato

9.º—Quedar enterados de movimiento turístico de viajeros y vehículos durante los cinco primeros meses del año actual, a través del Puerto de nuestra Ciudad, con un resultado de 26.195 viajeros más que el año pasado y de 1.965 vehículos más que en 1965.

10.—Aprobar presupuesto para pintura de señalizaciones de circulación.

11.—Conceder autorización a don José Contreras para instalación de un toldo.

Comisión de Compras

12.—Proceder a la adquisición de una electrobomba con destino al suministro de agua en viviendas municipales.

13.—Resolver expediente sobre inutilización de una moto-bomba de Bomberos.

Secretaría

14.—Adjudicar a don José Quireza el derribo de un pabellón existente en la Plaza de Africa, al

objeto de proceder a la apertura de nuevo acceso a la Bahía Sur.

15.—Aprobar actas de recepción definitiva de obras.

Oficina Técnica de Obras

16.—Aprobar presupuesto para el desmontaje de dos apeaderos y montaje y pintado de los mismos en la Plaza del General Galera.

17.—Aprobar presupuesto para la pintura de buzones-columnas de recogida de correspondencia.

18.—Aprobar presupuesto por importe de 90.596,45 pesetas para la construcción de una escalera de acceso a la playa del Chorrillo.

19.—Aprobar certificaciones de obras por importe de 200.000 pesetas.

Oficios

20.—Quedar enterados de las siguientes comunicaciones: de escrito del Excmo. señor Teniente General de los Ejércitos del Norte de Africa, ordenando que por el Ejército se preste la colaboración y cooperación en organización de las próximas fiestas de verano de la Ciudad, haciéndose constar en acta esta Corporación su especial agradecimiento por la ayuda que en todo momento viene prestando el Ejército a este Ayuntamiento y Ciudad.

21.—De escrito del Montepío del Cuerpo General de Policía en relación con cesión de terrenos.

22.—De escrito del Negociado de Personal comunicando la jubilación, por haber cumplido la edad reglamentaria de un Capataz del Servicio de Limpieza.

Cuentas

23.—Se aprueban las presentadas.

Asuntos de Urgencia

24.—Se aprueba proyecto de programa de las fiestas de la Ciudad a celebrar el próximo día dos de julio.

25.—A propuesta de la Alcaldía se acuerda iniciar expediente de expropiación de dos fincas de la calle Jáudenes con objeto de proceder al ensanche de la misma y su urbanización parcial.

26.—Por último y a propuesta de la Alcaldía se acuerda conceder al Club Atlético Ceuta una prima de 25.000 pesetas para permanencia del citado Club en segunda División de Categoría Nacional, con motivo del partido a celebrar el próximo Domingo.

Termina la sesión a las 13,30 horas.

Sesión del día 25 de Junio

Preside la sesión el Ilmo. señor Alcalde Accidental, don Francisco Romero Rodríguez.—Asisten los Tenientes de Alcalde señores, Olivencia Ruiz, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Solera Barco y Durán Valencia.—Actúa de Secretario don Diego de la Rubia y de Interventor don Joaquín Quiroga.

Da comienzo la sesión a las 11 horas adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de escrito de la Jefatura Provincial del Movimiento, trasladando otro del Excelentísimo señor Delegado Nacional de Provincias, prestando apoyo para aprobación de proyectos de 390 viviendas con destino a la Obra Sindical del Hogar.

Hacienda

2.º—Aprobar Padrones Municipales para el cobro de exacciones de 1966.

3.º—Proceder al cobro por ocupación de vía pública con tapas metálicas.

4.º—Proceder al pago de premios de cobranza al Recaudador. Afianzado.

5.º—Conceder exención de arbitrios a don Cayetano Guerrero.

6.º—Devolver a Casa Ros arbitrios por importe de 25.915,36 pesetas.

Obras

7.º—Aprobar dos expedientes para concesión de licencias de obras.

Ornato

8.º—Conceder autorización a don Gorgonio Carriños para pintura de anuncios.

Personal

9.º—Quedar enterados de fallecimiento de los funcionarios pertenecientes al Servicio de Bomberos, haciendo constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Patrimonio

10.—Conceder licencia de obras a doña Luisa Martínez para reparaciones en vivienda de propiedad municipal.

11.—Dejar sobre la Mesa petición sobre pago de alquileres de un local.

Secretaría

12.—Aprobar actas de recepción definitiva de obras y suministro de buzones.

Intervención

13.—Desestimar petición sobre abono de gastos de sepelio, por no tener derecho a ello.

14.—Aprobar cuentas del capítulo de valores auxiliares del Presupuesto.

Oficina Técnica de Obras

15.—Aprobar certificaciones de obras por importe de 150.000 pesetas.

Oficios

16.—Quedar enterados de las siguientes comunicaciones:

De Saluda del Delegado de Industria de Melilla agradeciendo envío del Plano de la Ciudad de Ceuta.

17.—De escrito y telegrama de la Sala de la Audiencia Provincial de Cádiz que actuó en nuestra Ciudad expresando su agradecimiento por las atenciones de que han sido objeto.

18.—De escrito de Radio Nacional de España interesando información sobre las fiestas de verano de la Ciudad para propaganda.

Cuentas

19.—Aprobar las presentadas.

Asuntos de Urgencia

20.—Encomendar a la Oficina Técnica de Obras redacción de proyecto para reparación en viviendas de Juan Sebastián Elcano.

21.—Quedar enterados de escrito relacionado con la colocación de tapas metálicas en alcorques de la calle José Antonio.

Termina la sesión a las 13 horas.

Sesión del día 30

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo.—Asisten los Tenientes de Alcalde, señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia.—Actúa de Secretario don Diego de la Rubia.

Da comienzo la sesión a las 11 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Queda enterada la Permanente de las gestiones realizadas por el Excmo. señor Alcalde, sobre diferentes asuntos que afectan a este Ayuntamiento, con motivo de su reciente viaje a la Capital del Reino.

2.º—Hacer constar en acta la felicitación de la Corporación al obrero del Servicio de Limpieza don Antonio Cano Guillén, con motivo de que el pasado día 26 salvó a un joven en la denominada playa de Piedra Gorda, concediéndole por dicho gesto un premio en metálico y proponerlo para la concesión de la Medalla de Socorrismo.

Obras

3.º—Proceder a la colocación de una baranda de hierro de protección en la puerta del Grupo Escolar «La Marina».

Abastos

4.º—Aprobar acta de la subasta pública para adjudicación de locales comerciales en la Barriada del Teniente General Manzanera.

Patrimonio

5.º—Pasar a la Comisión de Obras presupuesto de reparación de una vivienda municipal.

Secretaría

6.º—Resolver expediente disciplinario.

Oficina Técnica de Obras

7.º—Aprobar presupuesto, por importe de pesetas 99.078 para la pavimentación del encuentro de la calle Teniente Coronel Gautier y Avenida de Lisboa.

8.º—Aprobar presupuesto, por importe de 37.535,47 pesetas para pavimentación y alcantariado en prolongación de calle «N», tras embarrado de la Empresa de Alumbrado de la Barriada de San José.

9.º—Aprobar certificaciones de obras por importe de 681.000 pesetas.

Oficios

10.—Pasar a la Comisión de Circulación escrito de la Delegación Sindical relacionado con taxis.

Cuentas

11.—Se acuerda aprobar las presentadas.

Asuntos de Urgencia

12.—Aprobar tarifas de la Empresa de Autobuses, por servicios especiales con motivo de las próximas fiestas de la Ciudad.

13.—Conceder licencia a los promotores del inmueble en la calle Camoens por ocupación parcial de un solar, mediante pago de un cánón.

Termina la sesión a las 13 horas.

Extractos de los acuerdos adoptados por el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento en sesión pública extraordinaria celebrada el día 30 de Mayo de 1966.

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde, señores, Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia y los Concejales, señores, Bernet Gatt, Esteban Navalón, Gil Durán, Lloret Orts, Pasamar Pereña, Ramírez López y de la Rubia Téllez. Actúa de Secretario don Diego de la Rubia y de Interventor don Joaquín Quiroga.

Da comienzo la sesión a las 19,30 horas, adoptándose los siguientes acuerdos.

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Punto Primero

Quedar enterados de escrito por el que, por la Dirección General de Administración Local, se concede autorización para concesión de la Medalla de la Ciudad, en su categoría de plata, al Colegio de San Agustín, con motivo del Cincuenta Aniversario de Fundación, designándose una Comisión para proponer la fecha de entrega y actos a celebrar.

Punto Segundo

Quedar enterados de comunicación del Banco de Crédito Local de España sobre crédito interesado por el Ayuntamiento para las obras de urbanización y apertura de la Gran Vía, 1.ª Fase.

Punto Tercero

Da cuenta la Alcaldía de enmienda presentada en relación con el Proyecto-Ley de Hacienda. Locales.

Punto Cuarto

Con motivo del XXX Aniversario del Alzamiento Nacional, da cuenta el Excmo. señor Alcalde de los actos a celebrar el próximo día 18 de Julio.

Punto Quinto

Elevar propuesta a la Superioridad para la enajenación de viviendas de propiedad municipal a sus inquilinos, con objeto de dar cumplimiento al principio de Justicia Social establecido por el Gobierno de que cada español cuenta con su propia vivienda, y las cantidades obtenidas por dicha enajenación, destinarlas única y exclusivamente para la construcción de nuevas y modernas viviendas para su adjudicación entre el vecindario.

Punto Sexto

Aprobar propuesta de la Alcaldía relacionada con una vivienda municipal, afecta a funcionario del Cuerpo Nacional de Administración Local.

Punto Séptimo

Quedar enterados de acuerdo del Ayuntamiento de Aaiun por el que se designa a una calle de aquella Ciudad con el nombre de Ceuta, expresando el agradecimiento por la deferencia tenida.

Punto Octavo

Aprobar todo lo actuado en relación con permuta de terrenos del denominado Patio Páramo.

Punto Noveno

Iniciar expediente de permuta de terrenos con la Comunidad Israelita de esta Ciudad, con destino a la construcción de un inmueble.

Punto Diez

Quedar enterados de resolución del Ministerio de Educación Nacional relacionado con las obras de construcción de un Grupo Escolar.

Punto Once

Tomar en consideración propuesta de la Delegación Sindical sobre la construcción de una Residencia en esta ciudad con destino a la Obra Sindical «Educación y Descanso», e iniciar expediente para cesión de terrenos.

Punto Doce

Agradecer y aceptar cooperación de la Delegación

ción Sindical para construcción de un balneario, iniciándose expediente para la designación de Playa donde ha de construirse.

Punto Trece

Quedar enterados de que en fecha próxima quedará redactado proyecto para construcción de un inmueble con destino a la Cooperativa «Virgen de África» (Banca) en terrenos cedidos por el Ayuntamiento.

Punto Catorce

Iniciar expediente para cesión de terrenos a la Cooperativa de Empleados de Comercio con destino a la construcción de un inmueble de viviendas para sus afiliados.

Punto Quince

Aprobar proyecto de construcción de 24 viviendas en Avda. José Santos, por importe de 6.115.046,04 pesetas y proceder a la subasta de obras.

Punto Dieciseis

Aprobar proyecto de Presupuesto Extraordinario para la construcción de 24 viviendas subvencionadas en Avenida José Santos.

Punto Diecisiete

Aprobar presupuesto Extraordinario para la construcción de 20 viviendas subvencionadas y locales comerciales en la Barriada del General Sanjurjo, por importe de 4.897.942 pesetas.

Punto Dieciocho

Aprobar Proyecto y Presupuesto, por importe de 547.115,49 pesetas para la construcción en González Tablas, de un inmueble con destino a las Oficinas Principales del Servicio de Arbitrios.

Punto Diecinueve

Conceder altura de edificio a «Genco» para construcción de un inmueble en la calle Méndez Núñez.

Punto Veinte

Aprobar expediente de enajenación de un solar propiedad del Ayuntamiento, sito en la calle Calvo Sotelo-Galea-Plaza XXV Años de Paz, a favor del único licitador don Manuel Castaño Navarro.

Punto Veintiuno

Proceder a la expropiación de la finca número 14 de la calle González de la Vega, esquina a Cervantes.

Punto Veintidos

Aprobar justiprecio formulado por el Jurado Provincial de Expropiación sobre la finca número 10 de la calle González de la Vega.

Punto Veintitres

Aprobar expediente de habilitación y suplemento de créditos.

Terminó la sesión a las 22,30 horas.

Sesión del día 10 de Junio

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo.—Asisten los Ttes. de Alcalde señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia y los Concejales señores, Bernet Gatt, Ramírez López, de la Rubia Téllez. Actúa de Secretario don Diego de la Rubia Benzo y de Interventor don Joaquín Quiroga.

Da comienzo la sesión a las 12,30 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

El Pleno Municipal trata en primer término expediente para la cesión de terrenos al Patrimonio del Estado, Ministerio de Educación y Ciencia con destino a la construcción por la Dirección General de Enseñanza Profesional de una Escuela de Maestría Industrial, y considerando el beneficio que dicha construcción supondría para la enseñanza profesional de alumnos residentes en esta Ciudad, se acuerda, ceder 6.600 m² de terreno de la parcela 11, inmediaciones donde se construirá el complejo polideportivo y expresar al Excmo. señor Ministro de Educación y Ciencia, al Ilmo. señor Director General de Enseñanza Profesional y al Subsecretario del citado Ministerio el profundo agradecimiento de la Corporación y Ciudad por el interés y preocupación personal que han hecho realidad tan importante proyecto.

Seguidamente queda enterada la Corporación de expediente para la permuta de terrenos del denominado Patio Páramo, así como la de expropiación de una zona de terreno de 31 m² en la calle Galea, con destino esta última a la agrupación de un solar

donde construir un torreón de 18 plantas con un total de 70 viviendas destinadas al acceso a la propiedad.

Seguidamente se aprueba expediente para la instalación de alumbrado público en el sector comprendido entre las calles Juan I de Portugal y Calvo Sotelo y Plazas Alcázar de Toledo y Comandante Ayuso, y a la vista de la subasta realizada se acordó adjudicar la realización de los trabajos a Montajes Electromecánicos «Juver», en la cantidad de 505.866 pesetas.

Por último se dá lectura a expediente relativo a la construcción de un Grupo Escolar en la Barriada del Convoy de la Victoria, en el que figura escrito de reanudación de los trabajos a fin de tenerse terminados en plazo máximo de tres meses.

Termina la sesión a las 13,45 horas.

371

COLOCACION DE ROTULOS

Terminado los trabajos para la colocación de rótulos con destino a la denominación de las diferentes Calles, Avenidas y Plazas de la Ciudad, se pone en conocimiento del público para que, hayan observado algún error, alteración de letras u omisión de los rótulos de referencia, lo pongan en conocimiento de este Ayuntamiento a fin de proceder a su corrección, agradeciendo la colaboración para una mejor ordenación de la Ciudad.

Ceuta, 16 de Julio de 1966.

El Alcalde,

Alberto Ibáñez Trujillo.

372

Tribunal de exámenes para cubrir la Plaza vacante de Maestro encargado del Archivo-Biblioteca.

Se hace público para conocimiento de los interesados, que en sustitución de doña María del Carmen García Rodríguez, figurada como Vocal representante del Profesorado oficial del Estado, en el Tribunal que han de juzgar los exámenes para proveer la vacante arriba indicada, insertado en el Boletín Oficial de la Ciudad, número 2.071 de fecha 16 de junio último, ha sido designado el Catedrático don Antonio Aróstegui Mejías.

Ceuta, 19 de Julio de 1966.

El Secretario General Interino,

Fdo. Diego de la Rubia Benzo.

373

Ministerio de Trabajo

Convenios Colectivos Sindicales

VISTO el Convenio Colectivo Sindical adoptado por las representaciones económica y social del Sindicato Provincial del Metal que ha de regular las relaciones de trabajo en la actividad de las Empresas dedicadas a la reparación y conservación de máquinas de oficina y uso doméstico afectas al citado Sindicato, y

RESULTANDO: Que por la Organización Sindical se ha remitido a esta Delegación el Expediente completo tramitado en el seno de dicha Entidad Sindical para elaboración de un II Convenio Colectivo Sindical de ámbito provincial en la actividad expresada, a cuyo expediente se acompaña informe favorable del Delegado Provincial de Sindicatos.

RESULTANDO: Que el texto del Convenio fué aprobado por unanimidad de ambas representaciones en sesión celebrada el día 1.º de mayo de 1966 y consta de un solo Capítulo y 9 artículos, no estableciéndose tablas de rendimientos mínimos ni salario hora, expresándose por último, en el propio, que la aplicación del mismo no producirá elevación en el precio de los servicios.

RESULTANDO: Que fué elevado el Expediente a la Dirección General de Ordenación del Trabajo, que lo devuelve por escrito que ha tenido entrada el día 11 de Julio del actual en esta Delegación, sin que se opongán reparos a su aprobación.

RESULTANDO: Que en la sustanciación de este expediente se han observado los trámites y formalidades legales de pertinente aplicación.

CONSIDERANDO: Que por tener ámbito provincial el Convenio es competente esta Delegación para conocer del expediente y aprobarlo, de acuerdo con las facultades que le confiere el Art. 13 de la Ley de 24 de abril de 1958 y el 19 de su Reglamento de 22 de Julio del mismo, sobre Convenios Colectivos Sindicales.

CONSIDERANDO: Que habiéndose hecho constar en el Expediente que los salarios no repercutirán en alza del precio de los servicios, no ha lugar a la tramitación especial que establecen los artículos 17 y 18 de dicho Reglamento, y adaptándose en su contenido y forma a lo establecido en los artículos 11 y 12 de la Ley y quinto de su Reglamento, sin que concurran causas de ineficacia de las previstas en el artículo 20 del repetido Reglamento, ni menoscabe las condiciones mínimas legales establecidas en favor del trabajador, sino que por el con-

trario las mejoras sin lesión del interés nacional, procede aprobar el texto del Convenio pactado por unanimidad y acordar su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, de acuerdo con el artículo 25 del mismo Reglamento.

VISTO los preceptos legales citados, la Reglamentación Nacional SIDEROMETALURGICA aprobada por Orden Ministerial de 27 de Julio 1946 y los demás de general aplicación.

ESTA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO acuerda:

Primero.—Aprobar el Convenio Colectivo Sindical adoptado por la Comisión Deliberante del Sindicato Provincial del Metal, en la sesión celebrada en esta Ciudad el día 1.º de Mayo de 1966, que ha de regular el contrato de trabajo con ámbito provincial en la actividad de la Empresa dedicada a la reparación y conservación de máquinas de oficina y uso doméstico.

Segundo.—Disponer su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, y advertir a las partes que contra la presente resolución no cabe recurso alguno en la vía administrativa.

Ceuta, 13 de Julio de 1966.

El Delegado de Trabajo,

Firmado: Fernando Aguirre Rodríguez.

CONVENIO COLECTIVO SINDICAL DE TRABAJO DE LAS EMPRESAS DE REPARACION Y CONSERVACION DE MAQUINAS DE OFICINA Y USO DOMESTICO.

En la ciudad de Ceuta, a 1.º de Mayo de mil novecientos sesenta y seis, bajo la Presidencia de don Teodomiro Sánchez Valverde, se reúne la Comisión designada para la elaboración del II Convenio Colectivo Sindical de Trabajo para las Empresas de Reparación y Conservación de Máquinas de Oficina y Uso Doméstico afectas al Sindicato del Metal de Ceuta, integrada por los representantes de las Empresas: don José Sánchez Torres, de la firma Casa Sánchez y don José Más de la Rosa, de la firma Maza S. L. y los representantes de los productores don Pedro Sánchez Torres, don Manuel Recio Guerrero y don Manuel Lozano Cabrera, asistidos por el Asesor del Convenio don Rafael Sánchez de Nogués, Letrado Jefe de los Servicios Jurídicos de la C. N. S., y actuando como Secretario don Zoilo Tejedor Aceves, Secretario de Despacho de la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social.

La citada comisión, en uso de las facultades que le confiere la Ley de 24 de Abril de 1958 y las Normas Sindicales de 23 del mismo mes y año, acuerda aprobar el presente Convenio, cuyo texto se inserta a continuación:

TEXTO DEL CONVENIO

Capítulo I

Ambito Personal

Artículo 1.º—**Ambito Personal.**—El presente Convenio Colectivo Sindical es de aplicación en las Empresas radicadas en la ciudad de Ceuta, dedicadas a Reparación y Conservación de Máquinas de Oficina y Uso Doméstico, encuadrados en el Sindicato Provincial del Metal.

Art. 2.º—**Períodos de vigencia.**—La vigencia de estas estipulaciones será la de un año, con todo a partir del 1.º de Junio de 1966, fecha en que entrará en vigor una vez sean aprobadas por la Autoridad Laboral y publicados en el Boletín Oficial de la ciudad de Ceuta. Este Convenio podrá ser denunciado por cualquiera de las representaciones que lo otorgan, mediante escrito dirigido al Ilmo. señor Delegado Provincial de Trabajo y con una antelación mínima de tres meses a la fecha de su expiración.

Se renovará tácitamente de año en año de no mediar la anterior denuncia expresa.

Art. 3.º—**Salarios.**—Los salarios quedan establecidos en la cuantía que a continuación se expresa:

Encargado.....	180 pesetas.
Oficial 1.º.....	150 »
Oficial 2.º.....	132 »
Oficial 3.º.....	108 »
Ayudante.....	85 »
Aprendiz.....	41,25 »

En la anterior escala salarial figuran incluidos el salario base mínimo legal el Plus de Residencia y el Plus que se establece con ocasión del presente Convenio.

Art. 4.º—**Gratificaciones extraordinarias.**—Las Empresas convienen en abonar a sus empleados el importe de una mensualidad sobre salario mínimo legal con motivo del 18 de Julio y 15 días con ocasión de la Navidad sobre la base de los salarios establecidos en el presente convenio para cada categoría profesional.

Art. 5.º—**Vacaciones.**—Hasta los diez años de servicios las vacaciones del personal serán de veinte días naturales. Por cada año que rebase los diez de servicios, se disfrutará de un día por año, hasta llegar al máximo de treinta días naturales.

Art. 6.º—**Enfermedad.**—En caso de enfermedad suficientemente acreditada por el S. O. E., la Empresa completará las prestaciones obligatorias hasta el importe íntegro el salario del Convenio hasta el límite de 6 meses aunque hayan sido sustituidos.

Art. 7.º—**No repercusión.**—Los aumentos salariales que se conceden con ocasión del presente Convenio quedarán exentos de cotización por Seguridad

Social y Mutualismo Laboral no computando tampoco a efectos de Plús Familiar.

Art. 8.º—**Carácter absorbible.**—Los posibles aumentos salariales que con carácter oficial puedan ser implantados durante la vigencia del presente Convenio, quedarán absorbidos con las mejoras que en el mismo se establece.

Art. 9.º—Ambas partes por unanimidad y libremente declaran que de la firma del presente convenio no se derivará, un alza en los precios.

Zoilo Tejedor Acebes, Secretario de la Comisión deliberadora de este Convenio:

Certifico: Que la precedente copia concuerda fielmente con el original firmado por todos los componentes de la Comisión Deliberadora.

Ilegible.

374

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

REQUISITORIA

Matías Socas Escobar, de 27 años de edad, hijo de Matías y María, soltero, natural de la Orotaba (Tenerife) y vecino de Córdoba, estudiante, comparecerá en este Juzgado en el término de cinco días y comparezca ante este Juzgado a ser constituido en prisión por razón de la causa núm. 22 de 1966 por estafa, con apercibimiento de que si transcurre dicho término será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Ceuta, 9 de Julio de 1966.

El Magistrado Juez, El Secretario Judicial,
José Sánchez Faba. Enrique Fernández.

375

REQUISITORIA

Rafael Hernández Gálvez, de 30 años de edad, hijo de José y de Paulina, de estado soltero, natural de Ceuta, vecino de Ceuta y de oficio marinero, comparecerá en este Juzgado en el término de cinco días para ser constituido en prisión por razón de la Causa núm. 157 de 1965 por cohecho, con apercibimiento de que si transcurre dicho término será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho

Ceuta, 9 de Julio de 1966.

El Magistrado Juez, El Secretario Judicial,
José Sánchez. E. Fernández

376

EDICTO

Por el presente se requiere a Hanrat Abselan Mohamed, natural de Tienfel (Francia) y vecino de Argel, hijo de Abselan y de Margot, de 24 años de edad, de estado soltero y de oficio soldador para que comparezca en este Juzgado para hacer efectivas las costas procesales y la indemnización que le han correspondido en Sentencia pronunciada por la Il.ª Audiencia de Cádiz con fecha 18 de junio de 1966 en Causa núm. 60 de 1966 por robo.

Ceuta 12 de julio de 1966.

El Magistrado Juez, El Secretario Judicial.
José Sánchez Faba. E. Fernández.

377

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 293 de 1966, sobre hurto frustrado, ha mandado notificar a Mohamed Hamadi Tensamani, de 32 años, casado, pescador, natural de Tetuán (Marruecos), hijo de Mohamed y de Fatima, domiciliado en el lugar de su naturaleza, calle Alcazaba, sin número, la sentencia dictada con fecha once del actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Chaib Mohamed Hamadi Tensamani, como autor de una falta de hurto frustrado, a la pena de **TRESDIAS** de **ARRESTO MENOR**, sirviéndole de abono para la extinción de dicha pena los tres días que ha estado privado de libertad por razón de estos hechos, por lo que tiene cumplida la misma.—Notifíquese esta sentencia al condenado Chaib Mohamed Hamadi Tensamani, por medio de cédula inserta en el «Boletín Oficial» de la Ciudad.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, 11 de de Julio 1966.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

378

Junta Provincial del Censo Electoral - Ceuta

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento del Artículo 8.º de la Orden de 15 de Diciembre de 1965, (B. O. del Estado número 311), por la que se dictan normas para la renovación del Censo Electoral General de Residentes Mayores de Edad y de Vecinos Cabezas de Familia, ruego a V. I. ordene la publicación, en el B. O. de esta Ciudad, de las resoluciones tomadas por esta Junta en su sesión pública celebrada el 15 del actual, que fueron las siguientes:

a).—Estimar como suficientemente justificativa la documentación presentada ante esta Junta y, en consecuencia, se acuerda la inclusión en las listas electorales de las Secciones correspondientes, a las personas siguientes:

Don Pedro Buades Escola y esposa, doña Encarnación Jiménez Morales.

Don Víctor Martínez-Simancas García y esposa, doña María Victoria Sánchez de Nogués.

Don Luis Ortiz Pérez y esposa, doña Asunción Ortiz Quilez.

Don Ernesto Weil Seguido y esposa, doña Juana Rueda Escarcena.

Don José Luis Marcos Mancebo y esposa, doña María del Carmen Vara Barragán.

b).—Igualmente se acuerdan las rectificaciones solicitadas por **don Luis Antonio Murciano Blanco** sobre estado civil y condición de Cabeza de Familia, figurando definitivamente como **soltero y residente mayor de edad.**

Estas resoluciones son apelables ante la Audiencia Territorial dentro de los cuatro días naturales posteriores a la publicación de estos acuerdos en el B. O. de la Ciudad.

Dios guarde a V. I. mucho años.

Ceuta, 16 de Julio de 1966.

El Secretario de la Junta Provincial
del Censo Electoral,
Ilegible.

Ilmo. señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento - Ceuta.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

OFICINAS: Central, Camoens, 23 - Teléfono, 28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 33-41

MONTE DE PIEDAD: FERNANDEZ, 2 - TELEFONO, 20-43



A
H
O
R
R
E

OPERACIONES QUE EFECTUA

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| Imposiciones a Un Año | al TRES % Interés |
| Imposiciones a Seis Meses | » DOS Y MEDIO % Interés |
| Libretas Ordinarias | » DOS % Interés |
| Libretas Escolares | » DOS % Interés |
| Cuentas Corrientes | » MEDIO % Interés |

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D.

.....

.....